

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 26 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva, por el que se notifican expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: H -00947/2022 Matrícula: 8296DDH Nif/Cif: X8887315T Co Postal: 04710 Municipio: SANTA MARIA DEL AGUILA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2022 Normas Infringidas: 142.2 LOTT LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -01090/2022 Matrícula: 8421FJS Nif/Cif: 28872413F Co Postal: 41849 Municipio: AZNALCAZAR Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Abril de 2022 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 197.26 ROTT Sancion: 2001 Euros

Expediente: H -01282/2022 Matrícula: 3180HCY Nif/Cif: Y6641674R Co Postal: 18270 Municipio: MONTEFRIO Provincia: Granada Fecha de denuncia: 23 de Mayo de 2022 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 197.26 ROTT Sancion: 2001 Euros

Expediente: H -01298/2022 Matrícula: 6403DXY Nif/Cif: 49082324W Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 24 de Abril de 2022 Normas Infringidas: 140.15.18 LOTT LEY 16/87 197.16.18 ROTT Sancion: 4001 Euros

Expediente: H -01310/2022 Matrícula: 6230CNM Nif/Cif: Y5455584K Co Postal: 21730 Municipio: ALMONTE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2022 Normas Infringidas: 141.2 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: H -01325/2022 Matrícula: 4473DBP Nif/Cif: X2590227J Co Postal: 21820 Municipio: LUCENA DEL PUERTO Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 28 de Mayo de 2022 Normas Infringidas: 142.2 LOTT LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Huelva, 26 de enero de 2023.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»